



CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD VIRTUAL - 1° semestre 2022

**PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO (PILA)
CONVOCATORIA BAJO ESQUEMA DE INTERCAMBIO VIRTUAL - PILAvirtual**

Destinatarios: Estudiantes de todas las carreras presenciales de grado de la UNL.

Características: Reconocimiento en la UNL de los estudios y/o actividades académicas cursadas y aprobadas en la Universidad de Destino.

Duración: un semestre.

Requisitos generales:

- Tener al menos el 40% de la carrera aprobada.
- Estar inscripto como alumno regular.
- Al momento de la inscripción, los postulantes deberán tener pendientes horas de cursado o materias de su plan de estudio para su posterior reconocimiento al finalizar la movilidad virtual.

Oferta de asignaturas: [Disponible aquí](#).

Período de inscripción: del 22 de octubre al 9 de noviembre de 2021.

Pasos para la inscripción:

- 1) Por cada Universidad de destino seleccionada el postulante deberá completar un **formato de inscripción de estudiantes** ([disponible para su descarga aquí](#)). El alumno podrá seleccionar, en total, un máximo de 4 asignaturas a cursar **entre una o dos universidades**. La oferta de asignaturas está disponible en: <http://pila.cin.edu.ar/?ai=marca|224000006> (emplear el botón Filtrar para la búsqueda).
- 2) Enviar dicho/s documento/s a la firma del Coordinador Académico de su Facultad ([ver listado de emails aquí](#)) hasta el viernes 5 de noviembre, sin excepción. El alumno deberá cargar este documento debidamente firmado al formulario de inscripción online (ver paso 3). Aclaración: La firma del Responsable Institucional será gestionada por esta Secretaría tras el cierre de la convocatoria.
- 3) Completar el siguiente formulario online de nuestra área de movilidad: <https://forms.gle/SX7A2jW9incMV8sH6>
- 4) Cargar en el formulario online la siguiente documentación:
 - Currículum Vitae (Se deberá utilizar el siguiente modelo).
 - Historia Académica disponible en SIU GUARANÍ.
 - Copia del DNI / Pasaporte.
 - Carta/s de exposición de motivos dirigida/s a la/s autoridades de la/s



Universidad/es en la que desea postularse.

- [Formato de inscripción disponible aquí](#). Deberá completar uno por cada universidad de destino a la que postule.

Todos los pasos son obligatorios para que la postulación PILA virtual tenga validez.

Postulación y selección de candidatos:

Luego de realizada la evaluación de candidatos en UNL, los alumnos seleccionados deberán presentar mayor documentación, dependiendo de cada universidad de destino. Después, UNL enviará a cada Universidad de destino la documentación recibida de cada postulante. Dichas Instituciones serán las encargadas de realizar la selección de los estudiantes en función del cupo ofrecido por cada asignatura.

Admisión:

Una vez seleccionado por la Universidad de Destino, el alumno recibirá una carta de aceptación y deberá proceder a confeccionar un contrato de estudios con el Coordinador Académico de su Facultad.

Aclaraciones importantes:

- Aquellos alumnos que fueron seleccionados y aceptados con anterioridad en más de dos convocatorias de programas de movilidad virtual, no podrán participar en esta convocatoria.
- La realización de la movilidad virtual en el marco de PILA es compatible con el cursado en modalidad virtual/presencial en la UNL.
- La participación en el Programa PILA no impide la presentación en futuras convocatorias de movilidad presencial.

Consultas

De lunes a viernes de 09 a 11hs a través de videollamada

Link de conexión: <https://meet.google.com/gxr-xbnc-eyj>

Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización UNL

Casa Internacional: 9 de Julio 2655 - Santa Fe

Tel: 4575135 / 4571220 / 4571219. Internos 106 o 1

E-mail: intercambios@unl.edu.ar

Web: <https://www.unl.edu.ar/internacionalizacion/>